

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE SOCIEPLAST S.A.

En la ciudad de Quito, Avenida Galo Plaza N51-23 (Av. 10 de Agosto 8919), hoy lunes 30 de mayo de 2015 a las 17H00, previa convocatoria (Segunda Convocatoria) efectuada por el Presidente de la Compañía, señor Felipe Osorio Rodriguez, y publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad, el 20 de Mayo de 2016, se inicia la sesión la Junta General Ordinaria de Accionistas de SOCIEPLAST S.A., bajo la dirección del Presidente de la Compañía señor Felipe Osorio Rodriguez y actuando como Secretario el Gerente General señor Patricio Alvarez Plaza.

La Secretaria empezó a formar lista de los asistentes a las 17H00, y conforme al artículo 237 de la Ley de Compañías, se instala con los accionistas presentes que equivalen al 39% del capital social.

El señor Presidente dispone que por Secretaria, se de lectura a la Convocatoria para la sesión, la misma que a la letra dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEPLAST S.A. SEGUNDA CONVOCATORIA. Convocase a los Señores Accionistas de SOCIEPLAST S.A., a Junta General de Accionistas que tendrán lugar el día lunes 30 de Mayo de 2016 a las 17h00 en el local social ubicado en el número N51-23 de la Av. Galo Plaza (antes 10 de Agosto 8919) de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Administración;
2. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Comisario y Auditoría Externa;
3. Conocimiento y Resoluciones sobre los Balances General y de Resultados;
4. Disponer el destino que ha de darse a los resultados y a las cuentas patrimoniales;
5. Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete; y,
6. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa.

Los informes de Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances General y de Resultados se refieren al ejercicio 2015, y con la anticipación legal, se encuentran a disposición de los Accionistas en el lugar de la reunión.

Por tratarse de segunda convocatoria se hace constar que la Junta se celebrara con el número de accionistas que concurren.

Especialmente se convoca al Comisario, Economista Gustavo Montenegro. Quito, 20 de Mayo de 2016.

F) Felipe Osorio Rodríguez, Presidente"

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el Primer Punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administración.

Se da lectura al Informe que a nombre de la Administración presenta a esta Junta el señor ingeniero Patricio Álvarez Plaza, Gerente General de la compañía, dando cuenta de la situación de la compañía, del entorno del país, los resultados de la empresa y sus principales indicadores.

Terminada la lectura del informe de la Administración, es sometido a consideración de la Sala. Ante consultas del accionista señor Cesar Alvarez se explica la composición de las cuentas que conforman los resultados contables y operativos, así como sobre la normativa NIFF 16. Se consulta también sobre el rubro gastos administrativos. La Gerencia presenta las explicaciones solicitadas.

Se resuelve decidir juntamente con el segundo y tercer punto.

A continuación se pasa a tratar el Segundo punto y el Tercer punto, Informes de Comisario y Auditoría Externa y conocimiento y resolución sobre los Balances General y de Resultados del año 2015.

Siguiendo el orden del día previsto se da lectura por parte del señor Comisario Ec. Gustavo Montenegro a su informe y por Secretaría al de Auditoría Externa.

El accionista Cesar Alvarez consulta si la utilidad como esta compuesta puede ser puesta o no a disposición de los accionistas. Son resultados contables expresa la Administración

Se da lectura al informe de la Auditora independiente PricewaterhouseCoopers del Ecuador.

Se analiza el margen bruto obtenido por la compañía en el ejercicio, al que hay que aplicar los gastos de administración. Allí se vuelve perdida el margen y si se agregan los gastos

Página 2 de 4

financieros se incrementa. Hay un ingreso por propiedades de inversión, lo que convierte en utilidad el resultado. Las cifras de la Administración se analizan coincidiendo con la apreciación sobre el balance y el balance auditado del Auditor Externo. La lectura que debe hacerse es por el mayor valor dado a las propiedades. La utilidad de \$ 156.683 se concuerda en que esté disponible para capitalización no para reparto.

La Junta estima y así se resuelve, aprobar el informe de Administración, dar por conocidos los informes de Comisario y Auditora Externa y que se aprueba los balances y estado de resultados por unanimidad, sin abstenciones ni votos en contrario.

Se incorpora al expediente estos informes.

Se pasa al Cuarto punto: Disponer el destino que ha de darse a los resultados y las cuentas patrimoniales.

Se resuelve se mantengan los valores en utilidades retenidas.

A continuación se trata el Quinto Punto: "Efectuar los nombramientos y señalar las remuneraciones de los funcionarios que le compete".

El señor Cesar Alvarez sugiere que la Junta declare en funciones prorrogadas al Presidente señor Felipe OSORIO RODRÍGUEZ; y que los Directores actuales señores Cesar ALVAREZ VILLOTA, María del Carmen BURNEO, ALVAREZ, Oswaldo ALVAREZ PLAZA, y Jose Antonio URIBE ALVAREZ sigan en funciones. Se sugiere fijar un plazo para resolver sobre la designación del Presidente y de los nuevos integrantes para el Directorio. Se aprueba convocar una junta para la primera semana de septiembre y el orden del día para dicha junta Extraordinaria será estos nombramientos, sin perjuicio de otros puntos que se resuelva incorporar.

Como Comisario se reelige al Ec. Gustavo Montenegro para el presente ejercicio 2016 y como alterno al Ing. Walter Lituma Delgado.

Para la Auditoria Externa se delega al Directorio para que haga el escogimiento de la Auditora de entre las auditoras Deloitte & Touche, Price Waterhouse, Ernest & Young, K.P.M.G. DEL ECUADOR CIA. LTDA. conforme a las mejores condiciones que se oferten y también para la fijación de las retribuciones a los designados.

Página 3 de 4

Se deja constancia de la asistencia del Comisario Ec. Gustavo Montenegro y de que la documentación e informes estuvieron a disposición de los señores accionistas con la anticipación de ley desde antes de la primera convocatoria.

Se agregan al expediente los siguientes documentos:

- 1.- Hoja del Diario La Hora, edición del 20 de Mayo 2016, conteniendo la convocatoria a esta Junta.
- 2.- Informes de Administración, de Comisario, así como los Balances General y de Resultados del ejercicio 2015.
- 3.- Listado de asistentes,
- 4.- Cartas de representación y poderes de los accionistas ausentes representados;
- 5.- Fotocopia de la presente acta.

Concluye la sesión siendo las 18H42 y para constancia firman,

FELIPE OSORIO RODRIGUEZ
PRESIDENTE

Patricio Alvarez Plaza
SECRETARIO

Junta General de Accionistas de
SOCIEPLAST S.A.
30 de Mayo 2015